

AL SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE NAVIA

Ana Isabel Fernández García, portavoz del Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Navia, eleva al Pleno del Ayuntamiento de Navia la siguiente propuesta para su debate y aprobación por el mismo:

EXPOSICION DE MOTIVOS

Estos días estamos asistiendo con mucha preocupación a la huelga que protagonizan muchos de nuestros vecinos, transportistas de profesión, a los que se han sumado también los ganaderos. Sectores que han sido ESENCIALES durante la pandemia y lo siguen siendo hoy como estamos comprobando día tras día. Su paralización implica la de otros muchos sectores productivos (pesca, industria, servicios) y afecta ya al consumidor final. En definitiva, SUS PROBLEMAS NOS CONCERNEN A TODOS.

NO PIDEN SUBVENCIONES NI PRIVILEGIOS, sino condiciones que les permitan seguir viviendo a ellos y a sus familias dignamente de su trabajo. No piden que el Gobierno tome decisiones ilegales para favorecerles sino que, en el ejercicio de sus competencias, adopte las decisiones que son necesarias en este momento para superar las especiales dificultades a las que se enfrentan en el día a día por el excesivo incremento de los costes. Algo que no nos es ajeno al resto de ciudadanos. Retrasar más las decisiones puede hacer que éstas lleguen demasiado tarde.

No puede el Gobierno del Estado decir que no se reúne con los representantes de los huelguistas porque es un grupo minoritario, que no representa a la mayoría, porque se está viendo que no es así y, en el fondo, sus protestas nos representan a todos. No puede esperar a que otros, en Europa, le autoricen a ejercer una competencia que es suya. El Gobierno del Estado debe dejar a un lado excusas y tomar decisiones ya, en el ejercicio de sus funciones, como lo han hecho otros gobiernos en Europa. El Occidente de Asturias, ganadero, agrícola, pesquero, forestal, industrial y de servicios lo necesita ya.

Es por ello, que el Grupo Municipal Popular presenta para su debate y aprobación la siguiente

PROPUESTA

Que por el pleno de esta Corporación se adopten los siguientes acuerdos:

1. Apoyo a los sectores que están sufriendo directamente el incremento de los costes de la luz y los combustibles, incremento que hace inviable la rentabilidad de su actividad, su medio de vida.
2. Exigir al Gobierno de España (PSOE, Podemos-Izquierda Unida), que en el ejercicio de sus funciones y dentro de sus competencias tome decisiones ya que permitan abaratar el coste final de la luz y de los combustibles y que no espere más porque puede ser ya tarde.
3. Que se traslade el acuerdo alcanzado por el Pleno al Gobierno de España y a los grupos políticos representados en el Parlamento Español.

En Navia, a 21 de marzo de 2022

Fdo.: Ana Isabel Fernández García

